

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 24 DE JUNIO DE 2026 **HORA INICIO:** 08:00 A.M **HORA FIN:** 09:00 A.M.

MODALIDAD: PRESENCIAL ☐ VIRTUAL ☒ MIXTA ☐

LUGAR: PLATAFORMA: CCB

ASUNTO: CIERRE TERCER MÓDULO. SERVICIOS PÚBLICOS. GAS NATUTAL

ENTIDAD RESPONSABLE: VANTI

DEPENDENCIA RESPONSABLE: VICEPRESIDENCIA HOGAR Y COMERCIAL.
DIRECCIÓN DE MERCADO DE NUEVA EDIFICACIÓN

ENTIDADES PARTICIPANTES: CCB, SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, VANTI,
PROFESIONALES Y EMPRESAS VINCULADAS AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

ASISTENTES:
(VER LISTADO DE ASISTENCIA)

ORDEN DEL DÍA:
1. OBJETIVO
2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN
2.1 Proceso integral de gasificación para proyectos de vivienda nueva
2.2 Solicitud de disponibilidad y viabilidad del servicio
2.3 Convenios y servicios complementarios para constructores
2.4 Diseño y aprobación de redes internas
2.5 Construcción de redes y acompañamiento técnico
2.6 Derechos de conexión y modalidades de pago
2.7 Configuración de centros de medición y certificación de conformidad
2.8 Canales de atención y articulación con la Ventanilla Única de la Construcción
3 COMPROMISOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

1. OBJETIVO

Socializar con los actores del sector de la construcción el proceso integral para la prestación del servicio de gas natural en proyectos de vivienda nueva, presentando los trámites, requisitos, tiempos de atención, servicios complementarios y canales de atención del Grupo Vanti, con el propósito de fortalecer el conocimiento de los constructores sobre el proceso de gasificación, resolver inquietudes y promover el uso de los servicios de acompañamiento que ofrece la Secretaría Distrital del Hábitat a través de la Ventanilla Única de la Construcción (VUC®) y la Mesa de Soluciones.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La sesión inició con la bienvenida por parte de Sandra Betancur, moderadora de la CCB, quien agradeció el trabajo articulado que durante los últimos tres años se ha venido desarrollando entre la Secretaría Distrital del Hábitat y los aliados estratégicos para la realización de la Escuela de Trámites. Destacó el compromiso permanente de las entidades participantes para fortalecer el conocimiento técnico del sector constructor y dio paso a Jaime Olaya, Director de Apoyo a la Construcción de la Secretaría Distrital del Hábitat, quien agradeció a la Cámara de Comercio y al Grupo Vanti por participar en este espacio de formación e invitó a los asistentes a aprovechar los servicios gratuitos que ofrece la Secretaría Distrital del Hábitat, especialmente la Mesa de Soluciones y la Ventanilla Única de la Construcción (VUC®), herramientas mediante las cuales la entidad acompaña la gestión de los trámites relacionados con urbanismo y construcción.

Posteriormente se explicó que esta sesión correspondía al cierre del tercer módulo de la Escuela de Trámites, dedicado a los servicios públicos, sesión enfocada en los procedimientos para la prestación del servicio de gas natural.

Seguidamente fueron presentados los conferencistas Natalia Leuro, Jefe de Nueva Edificación del Grupo Vanti, y Mauricio Cuéllar, Coordinador de Revisión de Diseños, quienes desarrollaron la exposición técnica sobre el proceso de gasificación para proyectos de vivienda nueva.

2.1 Proceso integral de gasificación para proyectos de vivienda nueva

Natalia Leuro explicó que el Grupo Vanti acompaña integralmente a los constructores durante todo el proceso de incorporación del servicio de gas natural en proyectos que cuentan con licencia de construcción. Indicó que dicho proceso se desarrolla mediante siete etapas que permiten hacer seguimiento desde la planeación del proyecto hasta la certificación final de las instalaciones, garantizando el cumplimiento de la reglamentación técnica y la adecuada prestación del servicio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HABITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

Se destacó que el acompañamiento incluye asesoría permanente por parte de equipos técnicos y comerciales especializados, quienes realizan seguimiento durante todas las fases del proyecto.

2.2 Solicitud de disponibilidad y viabilidad del servicio

Se explicó que el primer paso consiste en solicitar la disponibilidad o viabilidad del servicio de gas natural mediante la plataforma del Grupo Vanti.

Se aclaró que la disponibilidad del servicio aplica cuando el constructor ya cuenta con un proyecto definido, mientras que la viabilidad del servicio permite conocer previamente la posibilidad de suministro antes de adquirir un predio.

Se informó que este trámite tiene un tiempo estimado de respuesta de cinco (5) días hábiles, una vigencia de dos años y no genera costo para el constructor. Igualmente, se resaltó la importancia de registrar correctamente la información del solicitante para facilitar la comunicación durante el proceso.

2.3 Convenios y servicios complementarios para constructores

Durante la presentación se dieron a conocer los diferentes convenios comerciales que actualmente ofrece el Grupo Vanti para apoyar a los proyectos de vivienda nueva.

Entre estos servicios se encuentran:

- a) Diseño gratuito de redes internas de gas.
- b) Programa de instalación de calentadores.
- c) Venta directa de gasodomésticos.
- d) Programa de cocinas integrales.
- e) Implementación de distritos térmicos.

Se explicó que estos programas buscan optimizar costos, mejorar la competitividad de los proyectos y ofrecer beneficios adicionales tanto para constructores como para compradores de vivienda.

2.4 Diseño y aprobación de redes internas

Mauricio Cuéllar presentó el procedimiento para la revisión y aprobación de diseños de redes internas de gas.

Indicó que, conforme a la regulación vigente, todos los proyectos de vivienda nueva que incorporen gas natural deben contar con la aprobación técnica de sus diseños.

	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

La revisión se realiza mediante una plataforma de agendamiento de citas técnicas, en la cual los constructores presentan planos, memorias de cálculo, detalles constructivos y especificaciones de los equipos a instalar.

Se explicó que la revisión verifica el cumplimiento de la normatividad técnica y, en caso de requerirse ajustes, estos son comunicados oportunamente para evitar retrasos durante la ejecución del proyecto.

2.5 Construcción de redes y acompañamiento técnico

Se explicó que, una vez aprobados los diseños, inicia la etapa de construcción de redes externas e internas.

El Grupo Vanti realiza la creación del proyecto en sus sistemas, adelanta el diseño de las redes externas y gestiona los permisos requeridos cuando la infraestructura debe intervenir espacio público o vías.

Adicionalmente, se efectúan visitas técnicas preventivas durante la ejecución de la obra para verificar que la instalación corresponda a los diseños aprobados y corregir oportunamente cualquier desviación, evitando reprocesos durante la certificación final.

2.6 Derechos de conexión y modalidades de pago

Se informó que el único costo asociado al proceso corresponde a los derechos de conexión regulados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Este valor incluye la acometida, el medidor y la certificación de conformidad realizada por un organismo de inspección acreditado para cada unidad de vivienda. Durante la sesión se indicó que el valor vigente era aproximadamente de **\$972.000 por unidad de vivienda**.

Se explicó que los constructores pueden optar por dos modalidades:

- Pago anticipado por parte del constructor.
- Financiación del cargo de conexión al comprador final mediante la factura del servicio de gas hasta en treinta y seis (36) cuotas.

Asimismo, se indicó que cuando se selecciona la modalidad financiada, el constructor debe informar expresamente al comprador mediante la documentación correspondiente, garantizando la transparencia durante el proceso de comercialización de la vivienda.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

2.7 Configuración de centros de medición y certificación de conformidad

Se explicó el proceso de adecuación de nichos, instalación de medidores y ejecución de pruebas de hermeticidad y monóxido de carbono.

Una vez culminadas estas actividades, el organismo de inspección acreditado emite el certificado de conformidad de la instalación de gas natural.

Se recordó que este certificado debe conservarse durante cinco años y constituye el respaldo técnico de las condiciones en las cuales fue entregada la instalación al propietario.

2.8 Canales de atención y articulación con la Ventanilla Única de la Construcción

Los expositores informaron que todos los trámites pueden iniciarse a través del portal web del Grupo Vanti o mediante el enlace disponible en la Ventanilla Única de la Construcción.

Asimismo, indicaron que los ejecutivos comerciales asignados por zonas constituyen el principal canal de acompañamiento para resolver inquietudes técnicas, coordinar visitas y hacer seguimiento al avance de cada proyecto.

Finalmente, se informó que los manuales técnicos actualmente disponibles serán actualizados, incorporando una nueva versión con los detalles constructivos revisados y su respectivo control de versiones.

Cierre

No presentándose más intervenciones por parte de los asistentes, se agradeció la participación del Grupo Vanti y de todos los participantes. Se reiteró la invitación a continuar asistiendo a las siguientes jornadas de la Escuela de Trámites y a utilizar los servicios de acompañamiento ofrecidos por la Secretaría Distrital del Hábitat para facilitar la gestión de los trámites asociados al desarrollo de proyectos de construcción.

COMPROMISOS

- a) El Grupo Vanti continuará brindando acompañamiento técnico y comercial a los constructores durante las diferentes etapas del proceso de gasificación de proyectos de vivienda nueva, atendiendo las consultas que se presenten a través de los canales oficiales de comunicación.
- b) El Grupo Vanti compartirá con los asistentes los datos de contacto del equipo de Nueva Edificación para facilitar la orientación sobre disponibilidad del servicio, revisión de diseños, certificación de instalaciones y demás trámites asociados al servicio de gas natural.

	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

- c) El Grupo Vanti actualizará y publicará en su portal web la nueva versión de los manuales técnicos y de los detalles constructivos, incorporando el correspondiente control de versiones para consulta del sector constructor.

ASISTENTES

Participants (57)	Participants (57)
Find a participant JA John Alexander Corredor Fo... (Me) ES Sandra Betancur (Host) AF Alejandro Fajardo (Co-host) ES Laura Nieto (Co-host) JO Jaime Olaya (Co-host) OA Oscar Andrés ru... (Co-host) CE Clara Estefa... (Co-host) CA Carlos Antonio Morales Navarro JP Jessica Paola Chinchilla Acosta	Find a participant LA Luis Alberto Rodríguez Puerto AG Alejandra Granados HJ Hernán Javier Cruz Rico DA Danny Andres Zapata Giraldo A amoreno DE Dennis Enrique Morales Galvan LM Lina Marcela Gonzalez YC Yudy Carolina Muñoz Preciado MC Manuel Cruz
Participants (57)	Participants (57)
Find a participant AG Alvaro Galvis Martinez GA German Andres Fernandez Garzon MP Maria Paula Leal Bravo SA Sergio Andres Mahecha JD Juan David Ossa B. AM Angie Michell Suspes Hernandez AC Alice Christell Saenz Triana AR Andres Rodríguez Ramírez EP Elsa Patricia Osorio Gómez	Find a participant OA OSCAR ANDRES RUEDA FERREIRA JD Johanna Del Pilar León Cala MC Maria Claudia Vargas Martinez KI Karla Ivette Gómez Hernández LL Luis Leonardo Leal Murillo AA Alejandra Artunduaga KE Karen Estefany Bello AC Adelaida Carvajal Cardozo MS Matilde Saavedra

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HABITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

Participants (57)			Participants (57)		
Find a participant			Find a participant		
WP	Walter Plata Silva		HV	Henry Velasquez	
TT	TIK TAK ARQUITECTOS		LA	Luz Angela Alfonso Mateus	
RJ	Ricardo Javier Guzman Gil	More ▾	JD	Juan David Cuesto Moreno	More ▾
JE	Jeffer Eduardo López Pérez		AC	Angelica Castro	
LA	LUIS ANGEL VARGAS		YL	Yazmin Leonor Quintero Alba	
JE	Jorge Eliecer Reyes Cubillos		LC	Laura Carranza	
AF	Angélica Forero		AF	Angélica Forero	
LD	Lissa Daniela Forero Ortiz		JI	Jorge Iván Garzón Pinzón	
AE	Antolin Eduardo España Ferreira		JL	Jessica Lorena Martin Suarez	

Participants (57)		
Find a participant		
LA	Luz Angela Alfonso Mateus	
JD	Juan David Cuesto Moreno	
AC	Angelica Castro	
YL	Yazmin Leonor Quintero Alba	
LC	Laura Carranza	
AF	Angélica Forero	
JI	Jorge Iván Garzón Pinzón	
JL	Jessica Lorena Martin Suarez	
JC	Johanna Celedon	
RV	Roberto Velásquez Velásquez	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025 CÓDIGO PM02-FO299 VERSIÓN 4

Servicios Públicos: Gas



Natalia Leuro
Arquitecta
Jefe Nueva Edificación
Grupo Vanti



Mauricio Cuellar
Ingeniero Civil
Coordinador de Diseño
Grupo Vanti

AVANZAR ES LLEVAR A LAS CONSTRUCTORAS COLOMBIANAS ENERGÍA QUE TRANSFORMA.

7 Pasos...
Para gestionar el servicio de Gas Natural en su proyecto

Proceso de Gasificación

- 1 DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO
- 2 CIERRE DE CONVENIOS

1 Disponibilidad del Servicio

Documento expedido por VANTI donde se informa que la compañía puede suministrar el servicio de gas natural en la ubicación del proyecto, siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos.

¡¡¡Tramitarlo es GRATIS!!!

- Se expide en 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la solicitud
- Vigencia de 2 años

2 Cierre de convenios

Diagrama de flujo que muestra la conexión de una casa a la red de gas. Incluye: Diseño de redes internas, Programa Calentadores, Pístitos Térmicos Inframeriores, Programa Cocinas Infragases, and Venta Directa de Gasodomésticos.

2 Diseño redes internas de gas

¿Qué Ofrecemos?

- Acompañamiento end-to-end
- Ejecución en CAD o metodología BIM REVIT
- Articulación con las demás especialidades de la constructora

Beneficios Constructor

- Servicio exclusivo y gratuito
- Optimización en trazados de redes y ventilaciones
- Actualizaciones sin costo en los diseños aprobados*

2 Programa de Calentadores

Beneficios Constructor

- Valor agregado del proyecto y diferenciación en el mercado
- Suministro e instalación de calentadores en todo el proyecto por cuenta de VANTI
- Bloqueo de facturación hasta por 10 meses

INSTALACIÓN EN
Sala de ventas y Apartamentos

	ACTA DE REUNIÓN		FECHA 20/05/2025 CÓDIGO PM02-FO299 VERSIÓN 4

2 Venta directa gasodomésticos



Beneficios Constructor

- Precios preferenciales
- Garantía directa a través de VANII con cualquiera de nuestras marcas aliadas
- Cobertura de garantía de gasodomésticos a partir de la fecha de instalación del medidor.



3 Aprobación de diseños



Beneficios Constructor

- Alcance directo al constructor
- Opciones completas
- Referencias
- Interiores completos e interiores (unidades)
- Exteriores y/o interiores (unidades)
- Cocinas integradas y/o integradas y/o integradas
- Suministro e instalación de cocina integrada

¿Qué ofrecemos?

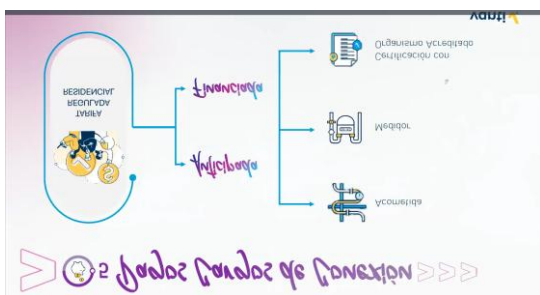


3 Aprobación de diseños

Aprobación

MÍNIMO EN 2 REVISIONES

- Revisión SIN COSTO, las veces requeridas hasta la aprobación de planos
- Validación de la reglamentación y normativa vigente
- Disponibilidad de agenda hasta 15 días con alguno de nuestros profesionales especializados

4 Construcción de redes

- Codificación** del proyecto y de las unidades de vivienda con nomenclatura y estrato en nuestro sistema
- Construcción** red de distribución, anillos y acometidas
- Revisiones Previas** en las redes internas y validación vs planos



6 Centros de Medición

Adecuación de nichos conforme con planos aprobados y sellados por la distribuidora




7 Certificación Conformidad

- Programación con Ejecutivo comercial proceso de certificación
- Instalación medidores conforme planos aprobados
- Pruebas hermeticidad y monovisorio
- Certificación del servicio a conformidad



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025 CÓDIGO PM02-FO299 VERSIÓN 4
---	--------------------------	---

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.
2. Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.
3. Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.
4. En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.